

**REGLAS LOCALES
LA PRADERA DE POTOSÍ**

Del jueves 23 al 25 de febrero 2023

REGISTRAN LAS REGLAS DE GOLF DE LA R&A LIMITED – LIBRO DE GOLF VIGENTE A PARTIR DE ENERO 2023, Y LAS SIGUIENTES REGLAS LOCALES

- 1. LIMITES DE LA CANCHA.** El fuera de límite está definido por estacas blancas.
- 2. ÁREAS DE PENALIZACIÓN.** Las áreas de penalización están definidas con estacas o líneas rojas.
Nota: Las estacas que identifican las áreas de penalización, se consideran obstrucciones inamovibles.
si es posible que las estacas que delimitan las áreas de penalización no queden inamovibles
- 3. HORA OFICIAL.** La hora oficial para efecto de las salidas será la de los relojes ubicados en el sitio de salida de los hoyos 1 y 10.
- 4. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES.** Aparte de las contempladas en la definición son consideradas también las bocas y pedestales para riego, bancas, boyas de yardaje, tableros en los sitios de salida, canecas, tapas de concreto, estación de bombeo, tienen alivio.
- 5. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES CERCA DEL PUTTING GREEN:** Si la bola reposa a través de la cancha y una obstrucción inamovible está dentro de una distancia de dos tacos del putting green y dentro de una distancia de dos tacos de la bola, e interviene en la línea de juego entre la bola y el hoyo, el jugador puede obtener alivio, de la forma siguiente: La bola debe levantarse y dropearse en el sitio más cercano de donde estaba la bola, que (a) no sea más cerca del hoyo, (b) evite dicha intervención y (c) no esté en un azar ni en un putting green.
- 6. TERRENO EN REPARACION.** (T.E.R). Identificado con líneas o estacas de color azul.
Nota 1: Las torres de energía en los hoyos 1, 2 y 14, al igual que la caseta situada entre los hoyos 8 y 10 se consideran terreno en reparación. El jugador DEBE tomar alivio en la zona de dropeo más cercana (ZD). "Penalización por infracción a la Regla Local: Penalización General".

Nota: Las huellas de tractor en el área general tiene alivio regla 16.1
- 7. LÍNEAS Y TORRES DE ENERGIA.** Si la bola golpea la torre de energía o una de las líneas de alta tensión que cruzan el campo de golf, el golpe DEBE anularse y ser repetido sin penalidad. "Penalización por infracción a la Regla Local: Penalización General"
- 8. PRÁCTICA** Un jugador no debe practicar en el campo de la competición antes o entre vueltas.
 - Penalización por la primera infracción: **Penalización General.** (Aplicada en el primer hoyo del jugador).
 - Penalización por la segunda infracción: **Descalificación.**

Entre el juego de dos hoyos, un jugador no debe:

- Hacer ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo recién terminado, o
- Probar la superficie de ese green raspando el green o haciendo rodar una bola.
- Penalización por Infracción de la Regla Local: *Penalización General.*"

9. SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

De acuerdo con la regla 5.7b: Una suspensión inmediata del juego será señalizada por sonidos intermitentes de alarmas o un volador.

La reanudación del juego se realizará con sonidos intermitentes de alarmas o un volador.

Penalidad por infringir la regla 5.7b: Descalificación.

10. ZONAS DE DROPEO.

Existen zonas de dropeo para los hoyos: 1, 2, 3, 8, 10, 12, 14, 16 y 18. Identificadas con líneas de color blanco.

Nota: en los hoyos 3, 12, 16 y 18 si la bola entra a la zona de penalidad entre las dos estacas rojas grandes, el jugador puede usar la zona de dropeo marcada.

11. ÁRBOLES JOVENES.

Identificados con cinta azul. El jugador DEBE obtener alivio. Penalidad por infringir la Regla Local: DOS GOLPES.

Nota: Los arbustos que marcan las 150 yardas tienen alivio sin penalidad.

12. TIEMPO DE JUEGO.

Se recomienda que el jugador ejecute el golpe en no más de 40 segundos, después de que pueda (o debiera poder) jugar sin interferencias o distracciones. El jugador normalmente debería poder jugar más rápido que ello y se recomienda que así lo haga.

13. CELULARES Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.

Está prohibido el uso de celulares o equipos de comunicación.

- Primera infracción a la regla local: Un golpe.
- Segunda infracción a la regla local: Penalización general.
- Tercera infracción a la regla local: Descalificación.

14. INVASIÓN A PROPIEDAD PRIVADA.

No se puede invadir la propiedad privada de la agrupación que se encuentre construida, por tanto, las bolas que salgan 3 yardas fuera del out, se declarara bola perdida. El comité tomara las medidas correctivas con los caddies y jugadores que infrinjan esta norma

15. CONSEJO,

Los jugadores que juegan en pareja se podrán dar consejo entre ellos sin ninguna restricción. (Regla local H5).

16. "Zonas de juego prohibido" Regla E-8.2

Los jardines ubicados dentro de las Áreas de penalización Rojas, son zonas de juego prohibido en los siguientes hoyos:

- Hoyo 1 pasando el puente.
- Hoyo 2 entrando y pasando el puente.
- Hoyo 12: Pasando el green
- Hoyo 18 pasando el Campo 5.726 yds. (antes tee de damas)

f"Cuando una bola repose en la Zona de juego prohibido dentro de un área de penalización, la bola no debe jugarse como reposa y debe tomarse alivio por interferencia de la zona de juego prohibido de acuerdo con la Regla 17.1e"

17. "Los surcos en los alrededores de los greens o antegreens:

Si la bola de un jugador reposa en un surco, lo toca, interfiere en el swing, el jugador puede aliviarse.

18. Regla E-5 Sección 8. Alternativa para golpe y distancia por bola perdida o por fuera de límites.

Esta opción permite al jugador dropear en una extensa área entre el punto donde se estima que la bola fue a reposar o salió de límites y a dos palos del borde del fairway del hoyo en juego, no más cerca del hoyo.

El jugador tiene dos golpes de penalización al usar esta opción de alivio. Aplicable para bola fuera de límites y por bola perdida en el área general.

19. Daños ocasionados por animales: Regla F-10

En el área general, las áreas dañadas por **coatís**, se consideran terreno en reparación, del cual se permite alivio sin penalización de acuerdo con la regla 16.1b.

¡BUENA SUERTE Y BUEN JUEGO!